

PAÍSES BAJOS

MÁS TRABAJO PARA DISCAPACITADOS²⁴

El Gabinete dejará de trabajar en el "plan de dispensa de salarios" previsto en la Ley de Participación y comenzará una amplia ofensiva para ayudar a más personas con discapacidades laborales que ahora se quedan al margen del mercado de trabajo, a encontrar un empleo.

El núcleo de la ofensiva es el compromiso del gobierno de simplificar las regulaciones para los empleadores; "vale la pena hacer más por el trabajo para personas con discapacidad, incluidas las que trabajan a tiempo parcial, y, asegurar que los empleadores y los que buscan un trabajo puedan contactar mejor entre ellos.

La Secretaria de Estado de Asuntos Sociales y Empleo, Tamara van Ark, continúa cumpliendo con su objetivo de ayudar a que más personas con discapacidades laborales trabajen, por ello acaba de enviar una nueva propuesta a la Cámara de Representantes.

Los estudios de los últimos meses han demostrado que no es posible organizar y gestionar en la práctica la propuesta original de dispensa salarial de la Ley de Participación de manera simple y favorable para todos: empleadores y personas que no pueden ganar de manera independiente el salario mínimo legal. Además su introducción también requeriría un tiempo de espera muy largo que dejaría a muchas personas en una situación de incertidumbre durante largo tiempo.

La Secretaria de Estado Van Ark ha dicho que ahora está claro que la propuesta original no se puede implementar de una manera simple. Sería demasiado complejo. La simplicidad es una condición difícil. Y en ese caso, prefiere cambiar de política si es para lograr el mismo objetivo: ayudar a obtener un empleo y a encontrar un sitio en la sociedad a las personas que ahora están se quedan fuera del mercado de trabajo".

Más de la mitad de las personas con una discapacidad ocupacional se encuentran actualmente en casa por diferentes causas. Los empleadores tienen que enfrentarse con regulaciones complejas, lo que les dificulta y a veces impide emplear a personas con una discapacidad ocupacional. Para las personas con discapacidad que trabajan a tiempo parcial, el trabajo no siempre funciona porque el salario se liquida con una prestación por lo que no resulta ventajoso. Además, los municipios a menudo se ven

²⁴Fuente: *Boletín de Noticias del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo, septiembre 2018*

obligados a trabajar con muchos reglamentos diferentes, lo que aún complica más la situación.

En el debate sobre cómo ayudar a las personas con una discapacidad ocupacional, ha quedado claro qué es lo que debe mejorarse:

- Trabajar con un subsidio de costes salariales debe resultar rentable, también para las personas que trabajan a tiempo parcial.
- El equilibrio entre empleadores y empleados necesita un impulso adicional.
- Las reglas sobre el nombramiento y la cuota de trabajo deben simplificarse.
- Las normas de Wajon (Ley de Incapacidad para jóvenes) deben ser más lógicas y motivar a las personas que van a estudiar o a trabajar más.
- El trabajo protegido necesita un impulso adicional.

El informe enviado a la Cámara, contiene una primera elaboración de todos estos planes. En el próximo período, la Secretaria de estado continuará manteniendo contacto con todas las partes involucradas. "Trabajar y tener un puesto en la sociedad es muy importante, especialmente cuando eso no sucede automáticamente. Llevar esto al alcance de las personas con discapacidad es nuestra ambición, para que todos puedan participar plenamente en la sociedad".